

## CAPITULO IX.

*RECIBE CORTES NVEVO*  
*socorro de Gente, y Municiones:*  
*passa muestra el Exercito de los*  
*Espanoles, y à su imitacion el de*  
*los Confederados: publicanse al-*  
*gunas Ordenanzas militares: y se*  
*dà principio à la Marcha,*  
*con animo de ocupar*  
*à Tezcúco.*

*Llega vn*  
*Navio Mer-*  
*cantil à la*  
*Costa.*  
 Corrian yà los fines del año mil y quinientos y veinte, quando Hernan Cortès tratò de introducir sus Armas en el Pays enemigo, y esperar en alguna operacion las vltimas disposiciones de su Empresa. Recibió, pocos dias antes, vn Socorro de aquellos, que se le venian à las manos: porque le avisò el Governador de la Vera Cruz, que avia dado fondo en aquel Parage vn Navio Mercantil de las Canarias, que traia cantidad considerable de Arcabuzes, Polvora, y Municiones de guerra, con tres Cavallos, y algunos Passageros: cuya intencion era vender estos generos à los Espanoles, que andavan en aquellas Con-

*Precio ex-*  
*cesivo de*  
*las Merca-*  
*derias.*

quistas. Pagavanse yà las Mercaderias, en los Puertos de las

Indias, à precio excesivo: y el interès avia quitado el horror à este genero de Comercio, distante, y peligroso: cuya noticia puso à Hernan Cortès, en deseo de mejorar sus prevenciones, y embió luego vn Comissario à la Vera Cruz, con barras de Oro, y Plata, y la Escolta, que pareció suficiente: ordenando al Governador, que comprasse las Armas, y las Municiones en la mejor forma, que pudiesse: y el lo executò con tanta destreza, y con tanto credito de la Empresa, en que se hallava su General, que no solamente le dieron, à precio acomodado, lo que traian, pero se fueron con el mismo Comissario à militar en el Exercito de Cortès, el Capitan, y Maestre del Navio, con treze Soldados Espanoles, que venian à buscar su fortuna en las Indias. Assumpto, que andava entonces muy valido: y que dura todavia en algunos, que anelan à enriquecer por este camino; sin que baste la perdicion de los engañados, para documento de los codiciosos.

Con este socorro, y los demás, que avia recibido Hernan Cortès, fuera de toda esperanza, entrò en deseo de adelantar la marcha de su Exercito: y ya

*Passa la*  
*Gente à ser-*  
*vir en el*  
*Exercito.*

*Engaño de*  
*los que bus-*  
*can su for-*  
*tuna en las*  
*Indias.*

*Trata Cor-*  
*tès de ade-*  
*lantar su*  
*Marcha.*

yà no era posible dilatarla, ni esperar à que se acabassen los Bergantines; porque iban llegando las Tropas de la Republica, y de los Aliados vezinos, en cuya detencion se debian temer los inconvenientes de la ociosidad.

*Elige se Tez-*  
*cúco por*  
*Plaza de*  
*Armas.*

Juntò sus Capitanes, para discurrir sobre lo que se podria intentar con aquellas fuerças, que mirasse al intento principal, entre tanto que se juntavan las que se auian movido, para emprender la recuperacion de Mexico; y aunque hubo diversos pareceres, prevaleciò la resolucion de marchar derechamente à Tezcúco: y ocupar en todo caso aquella Ciudad, que por estar situada en el camino de Tlascala, y casi en la Rivera del Lago, pareció à proposito para la Plaza de Armas; y Puesto, que se podria fortificar, y mantener: asì para recibir menos dificultosamente los socorros, que se aguardavan, como para infestar con algunas correrias la tierra de el Enemigo, y tener retirada, poco distante de Mexico, donde repararse contra los accidentes de la Guerra. Consideròse, que la Gente, que auia llegado hasta entonces, seria bastante para este genero de Facciones; y aunq

los canales, por donde se comunicavan con aquella Ciudad las aguas de la Laguna, parecian estrechos, para la introducion de los Bergantines, se reservò para despues la solucion de esta dificultad; y quedò resuelto, que se abreviasse por intàtes el plazo de la marcha.

El dia siguiente à esta determinacion, passò muestra el Exercito de los Espanoles, y se hallarò quinientos y quatro Infantes, quarenta Cavallos, y nueve piezas de Artilleria, que se hizieron traer de los Baxeles. Executòse à vista de innumerable còcurso esta Funcion: y tuvo circunstancias de Alarde; porque se atendió menos, à registrar el numero de la Gente, que à la ostentacion del espectáculo: firviendo al intento de hazerle mas recomendable, y lucido, la gala de los Soldados, el tremolar de las vanderas, el manejo de los Cavallos, y el vfo de las Armas, con que se prevenia la reverencia del General: executado vno, y otro con tanto brio, y pùtualidad, que se conociò repetidas vezes el aplauso de la muchedumbre, y llevò que aprender la Milicia forastera. Quiso despues Xicotencal el moço (que iba por General de la

*Passa muesta*  
*tra el Exer-*  
*cito.*

*Muestra de*  
*los Tlascal-*  
*tecas.*

Republica) passar la muestra de su Gente; no, porque usasen los de su Nacion este genero de aparato, para contar sus Exercitos, sino por lifongear à Hernan Cortès con la imitacion de sus Españoles. Passaron delante los Timbales, y Bocinas, con los demás instrumentos de su Milicia: despues los Capitanes en hileras, vistosamente ataviados, con grandes penachos de varios colores, y algunas joyas pendientes de las orejas, y los labios: Las Macanas, ò Montantes con la guarnicion, sobre el brazo izquierdo, y con las puntas en alto: llevavan todos sus Pages de Ginetas, con los Escudos, ò Rodelas; en que iban, reducidos à varias figuras, los desprecios de sus Enemigos, ò las jactancias de su valor. Cumplieron à su modo con la reverencia de los dos Generales, y passaron despues las Còpañias en Tropas diferentes, que se distinguian por el color de las Plumas, y por las insignias, tambien de varias figuras de Animales, que sobrefaliendo à las Picas, hazian officio de Vanderas. Constaria todo el Exercito de hasta diez mil hombres de buena calidad; aunque la prevencion de la Republica era mucho ma-

*Este referida para los Bergantines.*

yor; pero quedò aplicado el resto de sus Levas, para que asistiessè à la conduccion de los Bergantines: cuya seguridad era de tanta consecuencia, que recibì el Senado, como favor, lo que pudiera sentir como desvio.

Quiere Antonio de Herrera que fuesse de ochenta mil hombres la muestra de los Tlascalctas: en que se aparta de Bernal Diaz, y de otros Autores; si yà no le pareciò, que importava poco incluir en ella, la Gente de Chulula, y Guaxocingo: cuyos dos Exercitos, estavan acampados fuera de la Ciudad: porque no se duda que saliò de Tlascala Hernan Cortès, con mas de sesenta mil hombres; y esto sin los que remitieron despues al camino, y à la Plaça de Armas las demás Naciones confederadas: cuyo movimiento fue tan numeroso, que durante la expugnacion de Mexico, llegò à tener debajo de su mano mas de doscientos mil hombres. Notable còcurrencia de circunstancias admirables! porque no se dize, que huviesse falta de provision, ni discordia entre Naciones tan diferètes, ni embarazo en la distribucion de las ordenes, ni menos pun-

*Llegò Cortès sesenta mil hombres.*

*Llegò à tener el Exercito doscientos mil hombres.*

puntualidad en la obediencia. Mucho se debiò à la gran capacidad, y singular providencia de Cortès: pero esta obra no pudo ser toda fuya: quiso Dios, que se reduxesse aquel Imperio: y sirviendose de su talento, le facilitò los medios, que conducian al fin determinado: mandando en los animos, lo que pudiera mandar en los Sucessos.

Publicaronse luego (à fuer de Bando Militar) vnas Ordenanzas, que avia formado en los ratos de su ociosidad, para ocurrir à los inconvenientes, en que suele peligrar la Guerra, ò perder el atributo de justa. Mandò, pena de la vida: *Que ninguno fuesse offido à sacar la Espada contra otro, en los Cuarteles, ni en la Marcha: que ninguno de los Españoles tratasse mal, con las obras, ò con las palabras, à los Indios Confederados: que no se hiziesse fuerza, ò desacato à las Mujeres, aunque fuesen del Bando Enemigo: que ninguno se apartasse del Exercito, ni saliesse à saquear los Lugares del Contorno, sin llevar licencia, y Gente, con que asegurasen la Faccion: que no se jugassen los Cavallos, ni las Armas, en que se avia tolerado alguna relaxacion: y prohibiò, con penas particulares de afren-*

*Tiene se por obra del Cielo.*

*Ordenanzas de Cortès.*

ta, ò privacion de honores, los Juramentos, y Blasfemias, con los demás abusos, que suelen introducirse à permitidos, con titulo de licencias militares.

Intimaronse despues estas mismas Ordenanzas à los Cabos de las Tropas Estrangeras: asistiendo Cortès à la interpretacion de Aguilar, y Doña Marina; para darles à entender, que las penas hablaban con todos; y que los menores excessos de su Gente ferian culpas graves, militando entre los Españoles: cò que passò la voz à los Tlascaltecas, y à las demás Naciones: y fue tan vil esta diligencia, que se conociò desde luego, algun cuydado en el proceder menos licencioso de aquellos Indios; aunque durante la Jornada se defendieron, ò se toleraron algunas demasias, en que fue necesario dár algo à su rusticidad, ò à su costumbre; pero bastaron dos, ò tres castigos, que vieron executar, para reducirlos à mejor disciplina: siendo en ellos como enmienda, ò parte de satisfacion, el temor de la pena, ò el recato en el delito.

Llegò el dia, en que se celebrava la Fiesta de los Inocentes, señalado para la marcha; y despues que dixo Mis-

*Intimarse à las Naciones.*

*Fue conveniente su publicacion.*

*Marcha el Exercito.*

la Fray Bartolomé de Olmedo, con asistencia de todos los Españoles, y se hizo particular rogativa por el suceso de la Jornada, mandò Hernan Cortès, que se formassen los Esquadrões de los Indios en la Campaña: y puestos en orden, segun el estílo, salió con su Exercito en hileras, para que viesse, como se doblada, y tomassen algo del folsiego, que avian menester: siendo vno de sus defectos militares, el impetu de sus execuciones, siempre aceleradas, y fugetas al desorden.

*Exhortación de Cortès á los Cabos de los Indios.*

Llamò luego al General, y Cabos principales de aquellas Naciones, y con sus Interpretes les hizo vna breve exhortacion, pidiendoles: *Que animassen á su Gente, con la esperanza del comun interés: pues iban á pelear por su libertad, y la de su Patria, que se deshiziesse de todos los que no fuesse voluntarios: que castigassen, con particular cuydado, los excessos, que se cometiesse contra las Ordenanzas: y iobre todo, que les pudiesse delante la obligacion, en que se hallavan, de imitar á sus Amigos los Españoles, no solo en las bazañas del valor, sino en la moderacion de las costumbres.*

*Su Oración á los Españoles.*

Partieron ellos á obedecerle, y buelto á los suyos, que yá callavan, dando á en-

tender que atendian: *No traído, Amigos, y Compañeros (dixo) de acordaros, ni engrandeceros el empeño en que os hallais, de obrar como Españoles en esta Empresa: porque tengo conocido el esfuerzo de vuestros corazones; y no solo debo confessar la experiencia, sino la embidia de vuestras bazañas. Lo que os propongo (menos como Superior, que como vno de vosotros) es, que pongamos todos, con igual diligencia, la vista, y la consideracion en esta multitud de Indios, que nos sigue: tomando por suya nuestra Causa: de demonstracion, que nos ha puesto en dos obligaciones, dignas ambas de nuestro cuydado: La primera, de tratarlos como Amigos: sufriendolos, si fuere necesario, como á menos capaces de razon: y la otra, de advertirlos, con nuestro proceder, lo que deben observar en el suyo. Y llevais entendidas las Ordenanzas, que se han intimado á todos; qualquiera delito contra ellas, tédra en vosotros su propia malicia, y la malicia del exemplo. Cada vno debe reparar, en lo que podrán influir sus transgresiones; ó será fuerza, que reparémos los demás, en lo que importan las influencias del castigo. Sentiré mucho hallarme obligado á proceder contra el menor de mis Soldados; pero será este sentimiento como dolor inexcusable, y andarán juntas en mi resolucion la justicia, y la paciencia. Y á sabéis*

la

CAPITULO X.

MARCHA EL EXERCITO, no sin vencer algunas dificultades. Previene de vna Embaxada cautelosa el Rey de Tezcucoc, de cuya respuesta, por los mismos terminos, resulta el conseguirse la entrada en aquella Ciudad sin resistencia.

**C**aminò aquel dia el Exercito seis leguas, y se alojò, al caer del Sol, en el Lugar de Tezmeluca: nombre, que significa, en su lengua, el Encinar. Era Poblacion considerable, situada en los Confines Mexicanos, y en la Iuridicion de Guaxozingo: cuyo Cazique tuvo suficiente provision para toda la Gente, y algunos regalos particulares para los Españoles. El dia siguiente se continuò la marcha por Tierra Enemiga, con todas las advertencias, que parecieron necessarias. Tuvieronse algunos avisos, de que avia Junta de Mexicanos en la parte contrapuesta de vna Montaña, cuyos Peñascos, y Malezas dificultavan, por aquella parte, la entrada en el camino de Tezcucoc: y porque se llegó á este Parage algunas horas despues de medio dia, y era de

*Primer Alojamiento en Tezmeluca.*

*Noticias de el Exercito Enemigo.*

la Faccion grande á que nos disponemos: obra será digna de Historia conquistar vn Imperio á nuestro Rey: las fuerzas que veis, y las que se irán juntando, serán proporcionadas al heroyco intento. Y Dios (cuya causa defendemos) vá con nosotros, que nos ha mantenido á fuerza de Milagros: y no es posible que desampare vna Empresa, en que se ha declarado tantas veces por nuestro Capitan. Sigamosle, pues, y no le desobliguemos. Y bolviendo á dezir: Sigamosle, y no le desobliguemos, acabò su Oracion, ó porque no hallò mas que dezir, ó porque lo dixo todo: y diò principio á la Marcha, llevándolo en el oydó las aclamaciones de su Gente: y teniendo á buen pronóstico aquel contento con que le seguian: aquella casualidad extraordinaria, con que se avian multiplicado sus Españoles: y aquel fervor officioso, con que asistiau aquellas Naciones. Todo lo considerava como señal oportuna, ó como feliz auspicio del Sucesso; no porque hiziesse mucho caso de semejantes observaciones; pero algunas veces se descuyda el entendimiento, para que se divierta la esperanza, con lo que fueña la imaginacion.

*Contento de los Soldados*